

Clase Magistral

*Padre Leonardo Santibáñez, Congregación Salesiana*

*Sr. Jorge Baeza Correa, Rector de la Universidad Católica Silva Henríquez*

Quisiera en primer lugar agradecer la posibilidad de compartir algunas reflexiones y que me hayan invitado a este momento tan prestigioso de la Universidad Católica Silva Henríquez, a cuyos representantes aquí presentes les deseo que tengan un grato y fecundo Año Académico 2012.

Quiero agradecerles también que Chile tenga una Universidad que se llame “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, porque llevar su nombre es algo significativo para el país, y ciertamente es un desafío. Un grato y buen desafío. El primer encuentro que tuve con el Cardenal Raúl Silva Henríquez fue en Coyhaique, entre el 1 y el 20 de febrero de 1974, cuando él fue de vacaciones lejos de sus ocios pastorales y su presencia en acciones sociales. En esa ocasión fue de vacaciones, fue a pescar y descansar. Era un fanático pescador, sin embargo cuando salía a pescar, día a día su pesca no tenía buenos frutos. Quizás era un gran pescador de personas, pero en los ríos de la Patagonia no tenía buenos resultados, lo que provocaba una “sana burla” de los amigos.

Un día me invitó a caminar por la ciudad de Coyhaique y fuimos al mercado. Miró los varios puestos y compró el pescado más grande que encontramos. Volvimos a la casa con un tremendo pescado de más de un metro de largo, y dijo a todos, con orgullo: “aquí tengo el fruto de mi pesca”. Esta pequeña anécdota me ayudó a entender que el Cardenal Silva era un hombre con grandes metas, grandes sueños, grandes ideales, grandes proyectos, grandes realizaciones y alegrías para su pueblo. Eso lo buscó día a día con su testimonio de vida y sus decisiones, y lo plasmó en “Mi Sueño de Chile”.

Desde una fe viva, inquieta, incisiva, buscaba el Derecho y la Justicia para cada hijo e hija de esta tierra amada. Para una Universidad que lleva su nombre, el Sueño del cardenal Silva es ciertamente un desafío entusiasmante y permanente, que la obliga a discernir, desde la fe, para hacer que “el Ser Humano sea lo más hermoso que Dios ha hecho”. El cardenal Silva celebró siempre el ser y sentirse:

-Hijo de Dios, hombre de fe, e Hijo de esta tierra, y por eso buscaba siempre ser un hombre de justicia, de derecho y de paz. Hijo de Dios e Hijo de esta tierra como dos alas para volar alto hacia la construcción del Reino de Dios, para hacer de esta tierra una tierra hermosa.

Las situaciones históricas que le tocó vivir, situaciones sociales, políticas y eclesiales (participó entre otros en el Concilio Vaticano II) lo convencieron de que estábamos presenciando una “nueva

época de la humanidad”. Efectivamente hoy estamos en esa época, donde se necesitan personas “significativas”, se necesitan profetas que iluminen el camino de esta nueva historia que hay que escribir.

Hoy, en este convulsionado Chile actual, su voz y su acción resonarían potentes para que brille Cristo y su Evangelio, e impregnen la cultura actual. La “tortura” que hirió gravemente a Chile décadas atrás, con las violaciones a los derechos humanos e hirió la dignidad y el alma de Chile, podemos decir que hoy sigue presente entre nosotros, aun cuando tenga rostros, estilos y estrategias diferentes. Pero es una tortura igualmente ofensiva, inhumana e inmoral, porque hiere gravemente y margina a amplios sectores sociales y desespera a tantos hermanos y hermanas que buscan su dignidad y sus derechos. Yo la llamaría la “Tortura del Poder”: un poder económico, un poder político y un poder judicial que crea excluidos y marginados de la dignidad y de los bienes que Dios ha creado para todos. La tortura del poder económico, que se cree dueño de los bienes de la tierra. Sobre todo de bienes indispensables para la vida (no solo humana) como el agua, los alimentos y la energía.

La tortura del poder político, que busca descarnadamente permanecer en el poder para que prevalezcan sus ideales, sin preocuparse de lo que opinen y sientan las personas, marcando cada vez más una distancia entre la mayoría de los políticos y su pueblo.

La tortura del poder judicial, que interpreta las leyes siempre en beneficio de los poderes económicos y políticos. Entonces, la persistencia de estos poderes llega a ser una real tortura para la dignidad y los derechos de las personas. Los derechos a la libertad y a la igualdad, los derechos a la solidaridad y a la participación, en una palabra, los derechos a la paz, son un proceso histórico que marca generaciones de derechos que van ayudándonos a tomar conciencia cada vez más que la dignidad de la persona no es violada sólo al ser torturada o al ser asesinada físicamente, sino que también es violentada paulatina y persistentemente, a través de hechos que le quitan valor y dignidad a sus búsquedas, a sus ideales, a sus sueños, a sus proyectos.

Ciertamente el virus de la tortura surge del orgullo de sentirse unos superiores a otros. Surge del egoísmo del tener unos más que otros. Surge del creerse y sentirse como dioses, dueños y señores de la vida y de los bienes que Dios, dueño de la vida, ha regalado para todos.

Es la tortura de la exclusión, que experimentamos en tantas expresiones políticas: lo vemos en la Constitución misma del Estado, en el binominal, en tantas expresiones donde unos quisieran ser dueños de los demás, excluyéndolos.

Tortura de la exclusión, que la vemos en tantas expresiones sociales: cuando la ciudadanía, efectivamente, no tiene acceso a las decisiones relevantes del país, ni siquiera hay posibilidades de plebiscitos vinculantes; cuando se desalienta a las organizaciones sindicales; cuando el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud, al trabajo son más un privilegio para algunos que un derecho esencial para todos.

Tortura de la exclusión, que la vemos expresada en realidades étnicas: por ejemplo en grupos sociales como los hermanos Mapuches o los migrantes, sobre todo latinoamericanos, que también son bastante excluidos de la mesa común de nuestra Patria. Tortura de la exclusión, que la vemos incluso a nivel territorial: con un centralismo político exagerado, sin considerar la diversidad y las distintas necesidades de las varias regiones o sectores del país.

Tortura de la exclusión, que la vemos especialmente en los bienes: como insistimos permanentemente, a través de la privatización y especialmente de la mercantilización de los bienes comunes, esenciales para la vida y la dignidad de la persona, como el agua, los bosques, los mares, los minerales, la energía, las comunicaciones, los bancos, ...

Son derechos que exigen dignidad: de la persona, de las comunidades, de las culturas, de los pueblos miembros ya de una sola humanidad, que vivimos como una sola familia, en una casa común que es nuestro planeta, que percibimos y experimentamos cada vez más enfermo, deteriorado, depredado, cada vez más invivible y que deja profundas interrogantes para la "vivibilidad", especialmente de las futuras generaciones. La violación de estos derechos son ya una violencia grande, una tortura, que cuestiona y desafía nuestra ética, nuestra espiritualidad, nuestra fe, y va incubando un potencial de indignación y de mayor violencia entre sectores sociales y entre pueblos.

Sin embargo, damos gracias a Dios porque como humanidad estamos creciendo, significativamente, en la conciencia de estos derechos y deberes que tenemos, sintiendo incluso que ya la famosa Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU de 1948, si bien fue de gran valor, hoy ya tiene un valor más bien relativo e histórico. Hoy sentimos con mayor fuerza la necesidad de una presencia más activa y eficaz del rol del Estado, para proclamar, para defender, para proteger, los derechos de las personas, de los pueblos, de los bienes comunes. Y también el rol más activo y eficaz de la comunidad internacional, para esta misma responsabilidad humanitaria. Pero yo creo que sobre todo sentimos la urgencia de que crezca más aún la conciencia del pueblo, de los ciudadanos, para hacer valer su dignidad y sus derechos, pues justamente la indiferencia, el silencio, la pasividad de la ciudadanía favorecen y acrecientan la injusticia, la pobreza, la exclusión, la violencia. ¿Cómo no va a ser ésta una misión esencial de la Iglesia, de los centros de estudio, de una Universidad Católica?

Siento que es un desafío urgente y exigente ayudar a nuestro pueblo a tomar conciencia de su dignidad y de sus derechos, porque la convulsionada sociedad en que vivimos quisiera llevarnos por otros caminos, y es justamente esta tortura del poder que hablábamos antes, la que se siente más molesta e indignada cuando el propio pueblo empieza a tomar conciencia de sus derechos y empieza a exigirlos, porque con ello hace tambalear este poder excluyente, hasta derrumbarlo.

Seguramente el querido Cardenal Silva hoy tendría un mensaje duro, crítico, indignado hacia los poderes que estructuran su tortura a la dignidad de las personas y de la creación a través de un

modelo económico – político neoliberal. Lo haría para llamarlo a la conversión. Como hizo Jesús con Zaqueo, diciéndole: “Hoy quiero ir a tu casa, quiero entrar en tu corazón, en tu conciencia, en tu esquema y en tu modelo sociopolítico. Quiero entrar a tu casa para ver tus decisiones, tus acciones injustas y violentas, para convertirlas en acciones de justicia y de paz”. Y esto, el Cardenal Silva lo haría por la fe en el Dios de Jesucristo resucitado, con la misma espiritualidad de Jesús, quien siempre oye el clamor y el sufrimiento de su pueblo.

La conversión y la búsqueda de mayor dignidad y calidad de vida pasa hoy, esencialmente, por la educación, pues una nueva época de la humanidad requiere de nuevos educadores, de nuevos profetas, de nuevos testimonios, de nuevos estilos de vida, de nuevas iniciativas, de nuevos pensamientos. Así nos lo decía también Einstein: “Un problema no puede superarse con el mismo principio o criterio que lo creó”. El cardenal Silva, antes de su \_el ministerio sacerdotal, estudió Derecho. Y como en su tiempo el Espíritu, en su discernimiento personal y eclesial, lo llevó a implementar Cáritas, la Vicaría de la Solidaridad, la Vicaría de Pastoral Obrera y centenares de otras obras del Espíritu, hoy, creo que haría presente a la Iglesia sobre todo en el campo de la educación. Y quizás implementaría alguna iniciativa, incluso jurídica, para declarar ilegal la pobreza (no los pobres), para individualizar leyes, instituciones y prácticas sociales que van creando un proceso creciente de empobrecimiento y exclusión social.

Esto, frente a un sistema dominante que cree, y quisiera hacernos creer, que la riqueza, y no la vida, es la prioridad; frente a políticas que atacan más los efectos que las causas de la pobreza; frente incluso a los jefes de todas las naciones que a través de la ONU ya en 1974 se comprometieron a erradicar la pobreza absoluta para el año 2000 y al ver imposible de alcanzar esta meta, en el año 1995 se comprometieron a reducir a la mitad la pobreza para el año 2015. Estamos llegando a ese año ya muy próximo y vemos los resultados en nuestro país y en el mundo entero: aumenta la pobreza, aumentan los pobres.

Especialmente en estos últimos 10 años experimentamos que este sistema imperante practica una lucha no contra la pobreza, sino contra los pobres, abdicando así al derecho fundamental a la vida, creando incluso constituciones, leyes (como en Chile), para legalizar la liberalización de los mercados, desmantelando los Estados, privatizando casi todos los sectores públicos, mercantilizando los bienes comunes (agua, alimentos, aire con los bonos de carbono, etc.). Este proceso de empobrecimiento, además de ser inhumano e inmoral, es ilegal, pues no se nace pobre, se llega a ser pobre, porque hay estructuras sociales que promueven la pobreza.

Y para terminar, creo que para una acción tan valiente y decidida, pero urgente y necesaria de construir una nueva época, una nueva patria, el Cardenal Silva conversaría en los jóvenes. Decía en Mi Sueño de Chile: “Pido y ruego que se escuche a los jóvenes, y se les responda como ellos se merecen. La juventud es nuestra fuerza más hermosa. Ellos tienen el derecho a ser amados y la responsabilidad de aprender a amar de un modo limpio y abierto”.

Todo lo aquí planteado, sin el amor de Dios experimentado y celebrado en nosotros y manifestado

hacia Él, hacia nuestros hermanos y hacia cada ser de la maravillosa creación que Dios ha convocado a nuestra responsabilidad y sabiduría, todo estaría destinado al fracaso.

¡Gran desafío y compromiso para todos los cristianos y personas de buena voluntad! Pues tenemos mayor conciencia y experiencia del Amor de Dios, de Jesucristo y su Evangelio, para construir un país fraterno y hacer de Chile, de su pueblo y de sus bienes, el derecho a participar en “una mesa para todos”. Hacer de Chile un gran altar, donde celebremos al Dios de la paz, donde alabemos las maravillas de Dios entre nosotros con nuestras acciones y con nuestras obras. Esto es creer en la Resurrección de Cristo, que a través nuestro, lleva a cada una de sus criaturas a su plenitud, a su perfección, haciendo “cielos nuevos y tierras nuevas. En esta noble y divina misión, todos estamos invitados a participar con sabiduría, responsabilidad y amor.

Que nuestra respuesta sea decidida, generosa y convincente.

¡Muchas gracias!

**Ms Luis Infanti de la Mora**, Obispo Católico de Aysén

Clase Magistral en la inauguración del año académico de la Universidad Católica Silva Henríquez, el 24 de abril 2012.